

3.- Entrega de informes económicos Inter-manga del 2016

Se hace la entrega de los respectivos informes económicos correspondientes a los mangas de Enero a fecha del día diecisiete hasta el 31 de marzo del dos mil dieciséis, en copia a cada uno de los accionistas presentes, luego se procede a explicar el contenido de tal forma de que sea comprensible y no tengan inconvenientes al respecto, por lo que se les pregunta al final si había algo que no comprendían para aclarar cualquier duda, pidiendo la palabra al Sr. José Maldonado preguntando si que se refiere la utilidad del quince, respondiendo que se refiere a la diferencia existente entre el total de ingresos menos el total de gastos en el período comprendido, así como otro tipo de pregunta de los demás accionistas, se da por entendido su conformidad, fue seguido el Sr. Eduardo Ibarra, en su calidad de gerente, procede a dar un informe administrativo en el cual da a conocer lo siguiente en forma de denuncia: Debido a que la empresa se encuentra a la presente una situación difícil debido a la falta de efectivo; por el buen desempeño de la misma, debido al monto considerable de cuentas por cobrar pendientes por el incumplimiento de los reportes mensuales de los accionistas en el período comprendido entre el quince de enero hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil quince; así como los tres primeros meses del dos mil dieciséis, el Director se ha visto en la obligación de recurrir por varios recursos conculcare con el fin de mantener una posible solvencia al respecto; en los cuales se ha tratado varios puntos; pero el más importante de este la recuperación de cuentas por cobrar. Para lo cual se analizó como por caso, con el más conflictivo de la gerencia Sr. Betty Jacqueline Díaz Torres; quien fue aceptada el día de febrero del dos mil quince, según acta No. 35, y hasta la presente fecha aún no ha cumplido el Deber de Ingresos en su totalidad cuyo monto asciende a noventa y cinco mil dólares (\$95,000.00), a pesar de que se le otorgó facilidad de pago para su cumplimiento, además sobre los reportes mensuales desde marzo del mil (septecientos) hasta marzo del mil dieciséis, lo que asciende a trescientos noventa

delos (\$390.00), honorarios una deuda de (\$1.140) mil cuatro
cientos delos comisiones. Otra situación a tener en cuenta
a la Sra. Betty Digg Jones, la la atención del Personal de Operación
de su unidad edilicia, el cual fue otorgado con la firma del tito-
lar del representante legal de la compañía, persona encargada para
dicho trámite, haga constar también que se ha recibido una multa
por parte de la Superintendencia de Compañías por incumplimiento
del art 21 de la ley de compañías por presentación tardía del tiempo de crea-
ción de la misma sociedad, debido a que no entregó la documentación
correspondiente en los plazos establecidos, a pesar de haberse
informado, por lo que el Directorio ha decidido que sea la Asamblea
General, ya que es la máxima autoridad de la compañía, la que
debe de ser gestada con la creación de la sociedad por los ante-
cedentes expuestos, ya que la Sra. Betty Digg por varios sucesos
ha manifestado que no se a cumplir dicho orden, haciendo
en tal caso, haciendo que no sea la sociedad con la administración
de la misma, y cada vez que se le pide para una o dos expensas,
tanto de trámites y cada uno de los miembros que se han adquirido,
quedando siempre en adeudo a todos los accionistas. Además el
Sr. García le pide directamente a la sociedad de una representación
de como la atienda el personal de Operación, la misma que
consta que para su atención solo se recibe por escritura
de la compañía y tener el rubricado, aunque una copia de memoria
al respecto de todo lo anterior, manifestando en tal documento
con la copia de la Sra. Betty Digg, por lo que la sociedad ha
se informado la situación para lo que el Sr. Edson Díaz, en
su calidad de Presidente, le dice que no lo haga, se hizo constar
también que el Directorio de la compañía lo había emitido en
oculto a dicha sociedad para que cumpla o dar cumplimiento
previo a cualquier decisión que tome la Asamblea General, habien-
dose negado a recibir cualquier tipo de documentación al respecto.
Concluyendo, la Asamblea General de accionistas de la compañía
de Empaques Pácora de la Compañía S.A. deciden que se siga
con el proceso de exclusión de la accionista Sra. Betty Digg
Jones, informando además que tanto al Sr. García o la Sra.

ha ocurrido muchos problemas y conflictos entre los socios accionistas, de esta manera se da por el siguiente punto.

4.- Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2015.

A pesar de que ya es de conocimiento de la situación financiera de la compañía por parte de los accionistas, ya que durante el transcurso del periodo se les ha dado la información respectiva, se procede a dar a conocer el Estado de Resultados, así como el Estado de Situación Financiera del primer de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, lo mismo que sean integrado a los regimientos de control, se incluye cada una de los cuentas que esto contienen, revalidando en el Estado de Situación Financiera el monto de cuentas por cobrar, que es más alta que en años anteriores, haciendo un llamado por parte del Sr. Gerente a todo los accionistas colaborar con el cumplimiento de sus Disposiciones, como también para a cada se podrá ejecutar para el desarrollo de la compañía, en la cual todos los accionistas recuerden que no perdamos el día de este punto, con relación al Estado de resultados se establece que se obtiene una utilidad del ejercicio de \$/3564,69, pero hay que tener en cuenta que la mayor parte de ingresos reflejados en dicho estado están pendientes de cobro, por lo que una vez reflejados los accionistas recuerden la aprobación de los Estados Financieros del primer mil pariente,

5.- Datos sobre la Situación Económica de la compañía.

Se manifiesta que este punto está dentro en el orden del día, ya que en los dos puntos anteriores se refieren a la misma, dando lugar al siguiente punto a tratar.

6.- Asumidos Vocales. En este espacio los accionistas la utilizan para exponer algunas opiniones que no se hicieron en los puntos anteriores, como en el caso del accionista Sr. Arturo Namiada exponer que se debería otorgar a fondo como se obtuvo el permiso de Operación la Sra. Betty Díaz, sin utilizar los trámites de curso legal como lo han hecho todos los demás, recordando que para que entonces se tiene un representante legal, si se va a pasar por encima de su autoridad y de

quien es la mandante, comportando la misma idea todo lo
ocurrido. El Sr. Pedro Ferrera manifiesta que si se va a
pagar el proceso de exclusión se le haga lo antes posible,
es decir, dentro de un mes, porque se consulta al abogado
y que sea el quien se encargue de gestionar la exclusión, o
puede de todo se acuerda pedir al abogado lo antes posible.
El Sr. Eduardo Vega, indica que la Secretaría ha puesto
en marcha el deber a muchos casos, dudando a que
la incomprensión de todo y la falta de colaboración en la ter-
minación de los mismos para que sea persona quien gestione
en todo, pero la gestión la Sea Secretaría, manifestando
que han habido momentos que ha pasado en días donde
cuerpo, debido a tener las pelotas inventadas de la Sea. Es
Díaz, cuando se le pide a cada una de ellas. ya que
se están haciendo a indicar que la compañía no ha estado
dentro a mucho tiempo por los resultados, no ha cambiado
de mi trabajo por principio otros y malos, y por que no
quiero que a día a día sea una mala intención en tal caso
he puesto mi experiencia por escrito, con el fin de dejar entre-
garse toda la información con la documentación y hacer a
mi cargo. El Sr. Jacinto manifiesta que otros le ayudan con la
información, pero que hay a continuación lo todo de acuerdo
con el Sr. Jacinto, se dirige a la Secretaría indicando
que no se puede pagar por el fin de una cosa porque no lo
a que pagar todo. El Sr. Jacinto manifiesta
que no se debe esperar los cambios de la compañía que sea
como quedando todo y que ya en días recientes se ha dicho a
la misma y se ha dicho que mantenga la misma y correcta
y que los casos se den en un tiempo, que no se
tomen los medidas lo antes posible y no dejar que lleguen hasta
este punto. El Sr. Jacinto pide que siga la misma gestión
respondiendo todo esto de acuerdo. El Sr. William Corrales
pide que se planifique reuniones con el fin de buscar ideas
para generar trabajo para las unidades que están dentro
de la compañía, así como buscar la forma de contrarrestar el

primario, agregando a su idea el Sr. José Maldonado. Si
Pablo Antonio propone que se elaboren tarjetas y se repartan
a todos los estudiantes de todo tipo de materias y productos
en casa, lo cual se acordó en mandar a elaborar dichas tarjetas.
Sin otra particular que tratar se concluye la reunión a las
dos veinte y dos horas y tres minutos, para constitución de
la acta de la firma en una reunión de esta. Por lo que queda
cierto de esta acta se acuerda en distribuir la acta, como consta.



PRESIDENTE



GERENTE